

Expediente: 629/25
Carátula: CETROGAR SA C/ APUD JUAN ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR
90000000000 - APUD, JUAN ABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 629/25



H20461530103

JUICIO: CETROGAR SA c/ APUD JUAN ABEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 629/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de febrero de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Reconocimiento de deuda Nro Venta 0018-00049867 en 2 fs., Caratula de Credito Nro. solicitud 4843413 y Pagaré de fecha 31/12/2024 por \$977.762,99. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.